

Honramos a quienes con su vocación, entrega y compromiso, construyeron las bases de nuestra institución.

HOMENAJE A LOS FUNDADORES ¡44 AÑOS!



Defendemos la libertad de expresión, promovemos la ética periodística y fortalecemos la unidad gremial.



COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ - FILIAL CAJAMARCA



942 – 276152



<http://www.cpcajamarca.org.pe>



Jr. Guillermo Urrelo N°. 379
Cajamarca



BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ - FILIAL CAJAMARCA



CONTENIDO

- 02 • Palabra de decano
- 03 • CPP y MINJU acuerdan reforzar la protección de periodistas y comunicadores
- 04 • Asamblea absuelve al decano de La Libertad
- 04 • Acuerdo de directiva
- 05 • Homenaje a los fundadores de nuestro colegio
- 06 • ¡Hasta siempre! Nelly Romo Acosta
- 07 • Plazuela en honor a Mártires de Uchuraccay
- 08 • La precariedad laboral en el Perú: El crónico lastre económico que desafía al nuevo régimen
- 09 • Reunión con senadora Mirtha Vásquez
- 10 • Registro Nacional de periodistas víctimas de agresiones, amenazas y vulneraciones
- 10 • Presentación de resultados de indicadores regionales
- 11 • Más de 230 mil cajamarquinos habitan en viviendas informales vulnerables ante lluvias y deslizamientos



PALABRA DE DECANO

Periodista Brandy Verástegui Sánchez

Estrenamos un nuevo Gobierno nacional y un Congreso con bicameralidad: Senadores y Diputados. Esperamos que nuestra aún endeble democracia se vaya fortaleciendo, se vaya alimentando del fomento de la institucionalidad, es decir, el respeto a la Constitución y a las leyes de la nación.

Son las instituciones la base de la democracia y es la democracia el sistema más propicio para convivir en sociedad, respetando nuestros credos religiosos y políticos, asumiendo con decoro nuestras diferencias y discrepancias, y poniendo sobre relieve el respeto a la persona humana.

Como Colegio de Periodistas constituimos una institución baluarte de nuestro sistema democrático. Somos periodistas y comunicadores que brindamos con nuestro cotidiano ejercicio profesional un aporte sustancial para fortalecer el estado de derecho, mediante la difusión de información en todos sus niveles, tanto los convencionales de prensa, radio, televisión y últimamente con el desarrollo tecnológico de las redes sociales.

Por eso es clave que ejerzamos un periodismo con la verdad y con ética. Nunca, por ningún motivo separarnos de estas exigencias, porque de esa manera estamos contribuyendo al fortalecimiento de la democracia.

Que el nuevo Gobierno y las nuevas autoridades que se elijan este 4 de octubre, tanto regionales como ediles, respeten nuestro ejercicio profesional al amparo de las leyes vigentes y nosotros por nuestra parte desarrollamos un periodismo al servicio de la sociedad.



CPP Y MINJU ACUERDAN REFORZAR LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES

Con el objetivo de reforzar la protección de periodistas y comunicadores frente a amenazas, agresiones y otras vulneraciones de derechos, el Colegio de Periodistas del Perú (CPP) sostuvo una reunión de trabajo el pasado 10 de julio con representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS), en la que ambas instituciones acordaron fortalecer la articulación institucional para brindar una respuesta más rápida y eficaz ante situaciones de riesgo.

En representación del MINJUS participaron Diego Martín Reátegui Rengifo, director de Políticas y Gestión en Derechos Humanos, y Lorena Jiménez Barboza, integrante del equipo del Mecanismo Intersectorial para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos. Por el Colegio de Periodistas del Perú asistieron Lizzet Gheraldine Paz Quispe, directora de Coordinación Departamental, y Elías Gustavo Salazar Isla, presidente de la Comisión Nacional de Defensa Profesional.

Durante la reunión, los representantes del CPP expresaron su preocupación por los recientes casos de violencia contra periodistas y comunicadores, así como por el incremento de agresiones registradas en distintas regiones del país. Señalaron que, en varios de estos casos, no existieron alertas tempranas que permitieran activar mecanismos de protección antes de que ocurrieran los hechos, por lo que plantearon la necesidad de consolidar una coordinación permanente entre ambas instituciones.

Paz informó que el CPP ha registrado alrededor de 140 casos de agresiones contra profesionales de la prensa y reiteró la necesidad de fortalecer las acciones preventivas. Asimismo, propuso desarrollar, en coordinación con el MINJUS, jornadas de capacitación



Lizzet Gheraldine Paz Quispe, directora de Coordinación Departamental y Elías Gustavo Salazar Isla, presidente de la Comisión Nacional de Defensa Profesional con funcionarios de Ministerio de Justicia.

para que periodistas y comunicadores conozcan los canales oficiales de denuncia y los mecanismos de protección disponibles.

Diego Reátegui explicó que el ministerio activa los protocolos correspondientes una vez que toma conocimiento de una denuncia y realiza las coordinaciones necesarias para el seguimiento de cada caso.

«Es fundamental mantener un canal de comunicación permanente con el Colegio de Periodistas del Perú. Contar con un punto focal permitirá compartir información de manera inmediata y fortalecer la capacidad de respuesta frente a nuevas denuncias», señaló.

ASAMBLEA ABSUELVE AL DECANO DE LA LIBERTAD

La Asamblea de Decanos Departamentales del Colegio de Periodistas del Perú, celebrada de manera virtual el pasado 14 de agosto, acordó por mayoría, levantar la sanción de seis meses que había impuesto el Tribunal de Honor del CPP al decano de La Libertad, Juan Vásquez Sánchez.

El decano liberteño fue sancionado por cuestionar una resolución del Tribunal de Honor Nacional que liberaba de toda acusación y responsabilidad a la afiliada Giovanna Beltrán Peláez, quien fue sancionada por el Tribunal de Honor de la Libertad por un periodo de 12 meses por la no entrega formal del cargo y acusaciones de malos manejos de los recursos económicos de la institución.

Luego del debate, la magna Asamblea determinó por mayoría ABSOLVER al decano de la Libertad, en consecuencia, se levantó la sanción impuesta por el nacional.



Decano de la Libertad, absuelto por Asamblea de Decanos.

ACUERDO DE DIRECTIVA

El consejo directivo del CPP Cajamarca-Amazonas en reunión de directivos del pasado 10 de agosto acuerda: Otorgar un bono económico de S/. 2 000 (Dos mil Soles) al familiar directo del colegiado fallecido, siempre y cuando tenga más de 1 año de afiliado a la Orden, esté al día en sus cuotas y haya participado al menos en más de la mitad de las reuniones y asambleas presenciales y/o virtuales convocadas oficialmente por la institución.

En caso el colegiado fallecido no haya cumplido 1 año de afiliado, se computará como mínimo seis meses de afiliación para el otorgamiento de 500 soles a los familiares.

El acuerdo será sometido a la Asamblea para su aprobación.

CONSEJO DIRECTIVO CPP CAJAMARCA-AMAZONAS
COMUNICADO OFICIAL: ACUERDO DE REUNIÓN - 10 DE AGOSTO

1 BONO ECONÓMICO POR FALLECIMIENTO (S/. 2 000) s/ 2 000 • > 1 AÑO DE AFILIADO • CUOTAS AL DÍA • PARTICIPACIÓN >50% EN ASAMBLEAS (presenciales/virtuales oficialmente convocadas) • PARA FAMILIAR DIRECTO	2 CASO EXCEPCIONAL (< 1 AÑO) s/ 500 • MÍNIMO SEIS MESES DE AFILIACIÓN • PARA FAMILIAR
---	---

* EN CASO EL COLEGIADO FALLECIDO NO HAYA CUMPLIDO 1 AÑO DE AFILIADO, SE COMPUTARÁ COMO MÍNIMO SEIS MESES DE AFILIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE 500 SOLES A LOS FAMILIARES

CPP COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ

HOMENAJE A LOS FUNDADORES DE NUESTRO COLEGIO

Un 4 de agosto del año 1982 se fundó el Colegio de Periodistas de Cajamarca. Al amparo de la Ley 23221 del año 1980, un grupo de 30 periodistas cajamarquinos tomaron la iniciativa de gestar la partida de nacimiento de nuestra institución. Su primer decano, fue el periodista, Iván León Castro. Su primer secretario de economía, el extinto, Manuel Silva Aranda.

En los inicios se puso mucho esfuerzo, no se contaba con local propio, las reuniones se realizaban en las casas de los periodistas fundadores. No se contaba con medios económicos para pagar una secretaria. Vilma Castillo fue una de las primeras secretarias, luego en el año 2002, ingresó Janeth Julcamoro, actual secretaria administrativa de nuestro colegio, tampoco recibía una remuneración por un buen tiempo, pero apoyaba a la directiva sin poner reparos. Allí estaba en cualquier momento, a cualquier hora para brindar su contribución a la institución.

Poco a poco el Colegio se fue consolidando. Se obtuvo la donación de un terreno de parte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el mismo que se fue construyendo con esfuerzo, con la colaboración de los periodistas. De manera gradual se fue obteniendo enseres, comprados y donados por las instituciones. Se fue dando vida a un esquema organizacional de la orden. Las directivas, una a una, aportaron sus conocimientos y experiencias y se hizo más funcional el Colegio.

Son 44 años de vida institucional. El actual Consejo Directivo ha querido rescatar esta fecha fundacional para rendir justo homenaje a los periodistas fundadores que crearon nuestra institución que ahora nos alberga.



Homenaje a los periodistas fundadores del Colegio, conmemorando el 44 Aniversario.

Han pasado varias directivas. Ha habido marchas y contramarchas, limitaciones y dificultades, pero aquí seguimos aportando a la construcción de la historia del periodismo cajamarquino.

¡HASTA SIEMPRE! NELLY ROMO ACOSTA

Nació en Cajabamba de familia cajamarquina.

Sus primeros estudios primarios y secundarios los hizo en la jurisdicción de la Ciudad del Cuzco.

Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.

Titulada en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Trujillo.

Cursó estudios de periodismo en la entonces Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa.

Fue Docente de la Universidad Nacional de Trujillo.

Administradora de Radio Cajamarca.

Directora de los noticiarios de Radio Cajamarca, Radio Noticias, Radio Atahualpa y Radio Nuevo Continente.

Narradora del noticiario local en Cajamarca de América Televisión.

Fundó y dirigió el Noticiero El Chasqui del Aire.

Durante la dictadura del Gobierno Militar de los años 70 fue intervenida, hostigada y amenazada por sus críticas constantes al gobierno de turno y por desarrollar un activismo decisivo para la recuperación de la democracia.

Creyente en la democracia y de espíritu férreo en el ejercicio del periodismo, consciente que el rol del periodista es buscar la verdad y ejercer el oficio con ética para contribuir a ese noble objetivo de informar debidamente a la sociedad hacia la construcción de un país más justo, más igualitario y más desarrollado.

Fue columnista de diferentes medios escritos como: Panorama Cajamarquino, Diario la Industria de Trujillo y algunas revistas locales.

En sus últimos años fue docente y subdirectora del hoy emblemático Colegio Santa Teresita de Cajamarca.

En los años 90 fue reconocida por la Municipalidad Provincial de Cajamarca como la Mujer del Año, distinguido reconocimiento con lo eleva de altruismo y de abnegada trayectoria al servicio de las nobles causas de la sociedad cajamarquina.

Nelly Romo partió al más allá el 8 de julio de 2026. Sus restos yacen en el cementerio general de la ciudad de Cajamarca.

¡¡¡NELLY ROMO, PRESENTE!!!



PLAZUELA EN HONOR A MÁRTIRES DE UCHURACCAY

Nuestra Orden ha solicitado mediante una carta dirigida al alcalde provincial de Cajamarca, Eduardo Quiroz Rojas, se sirva considerar que el terreno ubicado en la cuadra 16 del Jr. San Martín de la ciudad de Cajamarca, sea destinado una parte del perímetro a la construcción de una plazuela infantil y la otra a una plataforma en honor a los Mártires de Uchuraccay, conforme así se planificó y anunció en la gestión del exalcalde, Jorge Hoyos Rubio en el periodo 1999-2002.

El colega de nuestra orden, Segundo Urteaga, ha reunido documentación respectiva como el título de propiedad del predio, los planos correspondientes y ha brindado orientación acerca del sustento de la petición ante la autoridad local.

Se ha presentado la carta y se espera gestionar una entrevista con el burgomaestre para sustentar la petición y en consecuencia materializar el objetivo de contar con un espacio en memoria de los Mártires de Uchuraccay, para que sirva de recordación histórica y enaltecer esta fecha cada 26 de enero.



LA PRECARIEDAD LABORAL EN EL PERÚ: EL CRÓNICO LASTRE ECONÓMICO QUE DESAFÍA AL NUEVO RÉGIMEN

Por: José Luis Gonzales Maiqui

Un revelador análisis socioeconómico elaborado por el analista @AlfonsoBermejoV desnuda la alarmante realidad del mercado laboral peruano, sintetizada bajo la premisa de "mucho trabajo, pocos derechos y bajos ingresos". Basado en cifras oficiales (ENAH0, MTPE y BCRP), el diagnóstico expone que más del 70% de la población ocupada está en la informalidad, desprovista de contratos y seguridad social.

El panorama no es más alentador en el sector formal (30% restante), donde el 70% de los trabajadores lidia con contratos temporales e inestabilidad. Con un ingreso mediano de apenas S/ 1,077 al mes, una brecha de género que castiga a las mujeres con un 27.6% menos de ingresos y el salario mínimo (RMV) más bajo de la región en paridad de poder adquisitivo (un 19.1% por debajo de lo que sugeriría la fórmula técnica de productividad e inflación, que debería

situarla en S/ 1,346 frente a los S/ 1,130 actuales), el trabajador peruano promedio opera en un entorno de extrema vulnerabilidad.

Impacto en la Economía Nacional

Esta ultra-precarización actúa como un freno de mano para el desarrollo del país. Al mantener a la mayoría de la fuerza laboral con ingresos de subsistencia, se deprime severamente el consumo interno y se pulveriza la base de recaudación tributaria. Asimismo, la altísima rotación y la falta de incentivos para la capacitación impiden que la productividad del país despegue, condenando al Perú a permanecer atrapado en una estructura económica de bajo valor agregado y alta informalidad.

Los desafíos para el nuevo gobierno de Keiko Fujimori

La administración entrante de Keiko Fujimori asume el mandato con la urgente obligación de revertir este ecosistema de precarización estructural. Su gobierno tendrá que diseñar e implementar políticas de formalización atractivas y viables para la micro y pequeña empresa, conectando la reforma laboral con incentivos de innovación, educación y tecnología.

Asimismo, enfrentará el enorme reto político y técnico de sincerar progresivamente la RMV bajo criterios técnicos que devuelvan el poder de compra a las familias sin asfixiar la competitividad, en un entorno donde se debe garantizar tanto la atracción de la inversión privada como el fortalecimiento de los derechos y la negociación colectiva democrática.



REUNIÓN CON SENADORA MIRTHA VÁSQUEZ

En el auditorio del Colegio Médico de Cajamarca el viernes último de agosto, se realizó una reunión de trabajo con la senadora de la República, Mirtha Vásquez.

La Mesa de Trabajo estuvo organizada por el Consejo Regional de Decanos de Cajamarca (CONREDE) que preside Oscar Julcamoro. Asistieron los decanos de los colegios de Turismo, Periodistas, Veterinarios, Economistas, Sociólogos, Médicos, Profesores, Nutricionistas.

Se abordó la problemática local de carencia de presupuestos, indicadores de inversión, anemia infantil, carencias en infraestructura de salud, medicinas, tema del agua, obras, libertad de prensa y fortalecimiento de la democracia.

La senadora del partido Ahora Nación, Mirtha Vásquez Chuquilín, dio su compromiso de predisposición para seguir asistiendo a las reuniones que convoquen los colegios profesionales para hacer visible la problemática regional y canalizar las leyes que procuren el desarrollo de Cajamarca.

Dijo que coordinan con el senador y diputados que representan a esta región, para la formación de una “bancada Cajamarca” que, al margen de las diferencias

políticas, se avoque a priorizar el apoyo, gestión, soporte técnico legal priorizando las obras que necesita la región para salir de su estancamiento.



SENADOR Y DIPUTADOS POR CAJAMARCA



SENADOR

► Segundo Tapia: Fuerza Popular (6,797 votos).



DIPUTADOS

1. Yenifer Paredes Navarro: Juntos por el Perú (72,450 votos).
2. Gabriel Gonzáles Delgado: Juntos por el Perú (26,244 votos).
3. Jessica Guevara Ramírez: Juntos por el Perú (5,463 votos).
4. Luis Jibaja: Juntos por el Perú (4,235 votos).
5. Juan Villanueva Calderón: Juntos por el Perú (4,141 votos).
6. Segundo Ticlla Rafael: Fuerza Popular (7,462 votos).



REGISTRO NACIONAL DE PERIODISTAS PERUANOS VÍCTIMAS DE AGRESIONES, AMENAZAS Y VULNERACIONES

Periodo: 1 de enero de 2025 - 25 de julio de 2026

N.º	Periodista	Medio / actividad	Región	Año	Tipo de vulneración	Situación
1	Gastón Medina Sotomayor	Periodismo local	Ica	2025	Asesinato	Caso criminal en investigación; existe preocupación por la falta de avances suficientes
2	Raúl Celis López	Radio Karibeña	Iquitos, Loreto	2025	Asesinato	Caso bajo investigación; señalado entre los cuatro periodistas asesinados en 2025
3	Juan Fernando Núñez Guevara	Periodismo local	Pacasmayo, La Libertad	2025	Asesinato	Caso bajo investigación
4	Mitzar Castillejos Tenazoa	Radio Latín Plus / Bato a Informarte Noticias	Aguaytia, Ucayali	2025	Ataque armado, posteriormente falleció	Recibió un disparo a quemarropa el 12 de diciembre de 2025; el caso es objeto de investigación
5	Anthony Rodríguez Rumiche	Prensa Callao TV	Callao	2025	Ataque armado contra su vehículo	Su vehículo recibió al menos 20 impactos de bala frente a su domicilio
6	Alejandro Alminco Ayala	Periodista independiente / freelance	Puerto Inca, Huánuco	2025-2026	Agresión física y amenazas vinculadas a minería ilegal	Denunció haber sido golpeado por un alcalde y amenazado por mineros ilegales; adoptó medidas de autoprotección
7	Anali Andrade	Conductora de programa radial de noticias	Andahuaylas, Apurímac	2025-2026	Acoso digital, estigmatización, amenazas y presión contra su labor	Denunció una campaña de ataques en línea, exposición de su número telefónico y un incidente en el estudio radial
8	Geraldine Santos	Periodismo de investigación	Amazonía peruana	2025-2026	Amenazas de muerte reiteradas	Amenazada por sus investigaciones sobre tráfico de cocaína y delitos ambientales; caso de riesgo crítico
9	Gustavo Gorriti	IDL-Reporteros	Lima / nacional	2026	Presunta criminalización y presión judicial	El CPJ se sumó en junio de 2026 a organizaciones que expresaron preocupación por un informe que recomienda imputar cargos penales contra el periodista

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INDICADORES REGIONALES

En la reciente reunión de julio del CER ampliado de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Cajamarca, en alianza con la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), se presentaron los resultados del análisis sobre indicadores regionales e inversión pública elaborados por Von Hesse Consultores.

Este estudio sirve como insumo técnico fundamental para evaluar los compromisos vigentes y establecer la hoja de ruta para la formulación del nuevo Acuerdo de Gobernabilidad Regional (AGR) 2027-2030, destacando que históricamente los recursos se han concentrado de manera prioritaria en educación, transporte, salud y desarrollo agropecuario.

Así se evidenció una notable mejora en la capacidad de

gestión fiscal de la región, la cual pasó de un promedio histórico de ejecución menor al 50% (2015-2022) a superar el 90% en 2025, alcanzando un devengado de S/ 886 millones. Este avance responde al fortalecimiento de la capacidad instalada en el territorio, donde las seis unidades ejecutoras principales cerraron por encima del 80% de ejecución; en tanto, las gerencias subregionales de Chota, Jaén y Cutervo —que administran el 60% del presupuesto de inversión— registraron un desempeño superior al 88%. Así se evidenció una notable mejora en la capacidad de gestión fiscal de la región, la cual pasó de un promedio histórico de ejecución menor al 50% (2015-2022) a superar el 90% en 2025, alcanzando un devengado de S/ 886 millones. Este avance responde al fortalecimiento de la capacidad instalada en el territorio, donde las seis unidades ejecutoras principales cerraron por encima del 80% de ejecución; en tanto, las gerencias subregionales de Chota, Jaén y Cutervo —que administran el 60% del presupuesto de inversión— registraron un desempeño superior al 88%.

MÁS DE 230 MIL CAJAMARQUINOS HABITAN EN VIVIENDAS INFORMALES VULNERABLES ANTE LLUVIAS Y DESLIZAMIENTOS

El Fenómeno El Niño se encuentra en una intensidad fuerte y podría intensificarse hacia finales de año. Las lluvias se incrementarán en Cajamarca y la sierra norte desde setiembre de este año y hasta el verano del 2027, elevando el riesgo de deslizamientos e inundaciones. De esta manera, resulta urgente elegir autoridades regionales capaces de prevenir nuevos daños y promover la construcción de viviendas más seguras.

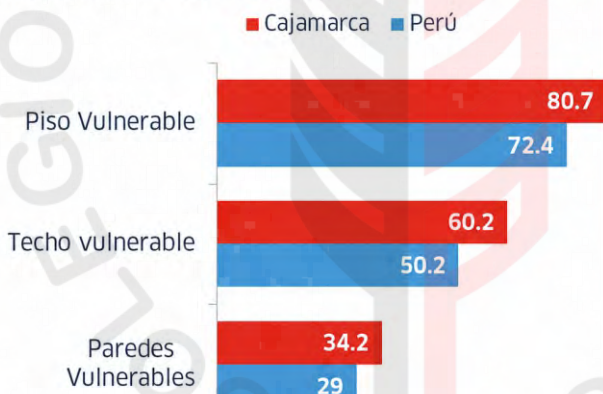
Según estimados del IPE utilizando datos de la Encuesta Nacional de Hogares, más de 230 mil cajamarquinos viven actualmente en viviendas informales, construidas sin cumplir estándares mínimos de seguridad. Este problema se ha intensificado con los años: entre 2007 y 2025, tres de cada cuatro viviendas construidas en ciudades de la

región fueron informales. Como resultado, el número de estas viviendas pasó de 30 mil a 79 mil, equivalente al 68.8% del total de viviendas urbanas.

La precariedad de estas viviendas incrementa el riesgo de daños frente a lluvias intensas y movimientos en masa. Solo el 2.7% fue construido con la asistencia de un ingeniero o arquitecto y apenas el 7.1% contó con licencia municipal, muy por debajo del promedio nacional (13.8% y 16.2%, respectivamente). Además, seis de cada diez viviendas informales tienen techos de calamina o fibra de cemento, el 34.2% posee muros de adobe o quincha y el 80.7% cuenta con pisos inadecuados, proporciones superiores al promedio nacional.

(Fuente: Nota IPE)

CAJAMARCA Y PERÚ
Calidad estructural de las viviendas informales*, 2025
(en % de las viviendas informales)



*/ Se considera vulnerable: pisos de materiales distintos al cemento, madera, losetas, terrazos o láminas; paredes de materiales distintos al ladrillo o piedra unida con cal o cemento; y techos de materiales distintos al concreto, madera o tejas.

Fuente: INEI-ENAH. Cálculos IPE.





**¡POR UN PERIODISMO LIBRE
CON ÉTICA!**

**NO HAY DEMOCRACIA
SI NO HAY LIBERTAD
DE PRENSA**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

**Lunes a Viernes:
9:00 a.m. - 01:00 p.m.**



Jr. Guillermo Urrelo N°779 – Cajamarca



Telf.: 076 501845 / 942276152



e-mail: colegiodeperiodistascajamarca@gmail.com

colperiodistascajam@hotmail.com